

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA DE VERANO 2022

JUSTIFICACIÓN

Desde el Ayuntamiento de Brenes a través de la Delegación de Acción Social y con la financiación de la Excelentísima Diputación de Sevilla, organiza un año más la escuela de verano ofreciendo una alternativa lúdica y en pro de la conciliación dirigida a los menores de 3 a 12 años (nacidos entre 2018-2010) durante el periodo vacacional en los meses de julio y agosto.

Es un programa completo de actividades, juegos, talleres y visitas a diferentes establecimientos y edificios públicos del municipio de Brenes, que de forma voluntaria se ofrecen para que los menores conozcan los trabajos que allí se desempeñan.

Se realiza una programación de actividades adaptadas a las diferentes edades, sus gustos e inquietudes, con lo que las personas beneficiarias se sientan implicadas en la realización a la vez que están compartiendo momentos con menores de su edad del municipio.

OBJETIVOS

Ofrecer una amplia programación de actividades de ocio y tiempo libre que fomenten la participación social de los menores en el municipio en la época estival.

Contribuir a la educación integral en la población infantil favoreciendo así su desarrollo personal y social.

HORARIO Y CALENDARIO

La escuela de verano se desarrollará desde el 4 de julio al 31 de agosto de 2022.

Entre la oferta de la escuela de verano se encuentra también la franja horaria, en la que se oferta un horario fijo de 9h a 14h o de 10h a 14h, pudiendo elegir la familia uno de ellos para la entrada de la persona participante. Una vez elegido este horario, no podrá ser modificado.

Del mismo modo, se ofertará la opción de elegir aula matinal con hora de entrada a las 7,30h, quedando sujeta su realización a llegar a un número mínimo de solicitudes que valorará esta organización.



LUGAR

La escuela de verano se desarrollarán en el CEIP Vicente Aleixandre de Brenes de lunes a jueves, y en la piscina municipal los viernes, dependiendo de la disponibilidad de las actividades de la piscina municipal. Del mismo modo, de forma puntual, se organizarán actividades en distintos lugares del municipio, con previa autorización de las personas responsables legales de los participantes.

REQUISITOS

-Que las personas participantes hayan nacido entre 2010 y 2018 , ambos años inclusive.

- Que las personas participantes residan en el municipio de Brenes y/o sus tutores legales (o al menos uno resida en Brenes). Para esto tendrán que aportar documentación que lo acredite cómo el convenio regulador y el empadronamiento

PLAZAS OFERTADAS

Se ofertarán un total de 120 plazas.

Las personas participantes admitidas corresponderán a las 120 primeras solicitudes entregadas por riguroso orden de llegada a través de los medios dispuestos.

PRECIO

El precio de la actividad se establecerá según el horario que a continuación se especifica:

Horario de 9.00 - 14.00 un precio de 40€ el mes

Horario de 10.00 - 14.00 un precio de 35€ el mes

En caso de ser familia numerosa habrá que acreditarlo con la tarjeta o documentación correspondiente , y los precios serían los siguientes:

Horario de 9.00 – 14.00 un precio de 30€ el mes

Horario de 10.00 - 14.00 un precio de 25€ el mes

Si se solicita el aula matinal y es posible desarrollarla al existir un mínimo de personas beneficiarias se le sumara 5€ al pago de la mensualidad elegida.



PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Las solicitudes para la inscripción en la escuela de verano se encontrarán de forma física en el Centro Cívico Municipal, en el Centro de Servicios Sociales y en el Ayuntamiento de Brenes, y de forma digital en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Brenes y en la Web del mismo.

El plazo de **inscripción** comenzará el **20 de junio a las 10h de la mañana** tanto en el Centro de Servicios Sociales cómo en la Sede Electrónica y finalizará el día **28 de junio de 2022**.

Las solicitudes con hora de registro anterior a las 10h de la mañana del día 20 no serán válidas.

PAGO

El pago de la inscripción de la escuela de verano se realizará tras la autorización de la técnico responsable de la misma, pudiendo realizarse por transferencia bancaria al número de cuenta que facilitará la técnico responsable o en la caja del Ayuntamiento de Brenes con dinero en efectivo o mediante tarjeta en horario de 9h a 13h. **El pago únicamente se realizará cuando la técnico responsable confirme la aceptación en la participación en la escuela de verano 2022.**

LA CONCEJALA-DELEGADA DE ACCIÓN SOCIAL

Fdo.: D^a. Andrea Andrés García

